

¿Todos los seres racionales son hombres?

Manuel Colás, Antonio M^a Bueno, José Luis Terrón, David Sales, Manuel M^a Ramos y Francisco de la Puente.

Dirección: José M^a Gallardo

I. Alcanzar el marchamo de ser racional, es decir de ser humano, no ha sido, ni es, una conquista fácil. La extensión del concepto de hombre ha ido ampliándose progresivamente a lo largo de la historia. Y aunque se haya aceptado como tales a un variadísimo número de individuos racionales, no todos han sido considerados seres humanos en el mismo grado. Parafraseando a Orwel, todos somos igualmente seres humanos, pero unos más que otros.

Así, en el mundo griego —uno de los pilares de occidente—, el concepto de hombre se aplica de forma plena al varón griego mayor de edad y de forma incompleta, en un grado inferior, al esclavo, la mujer o el niño:

«La naturaleza, teniendo en cuenta la necesidad de la conservación, ha creado unos seres para mandar y otros para obedecer(...) La naturaleza ha fijado por consiguiente, la condición especial de la mujer y del esclavo (...) puesto que la naturaleza ha querido que bárbaro y esclavo fuesen una misma cosa» (Aristóteles, *La Política*, L.I).

«... Los elementos esenciales del alma (humana) se dan en todos los seres, en grados muy diversos. El esclavo está absolutamente privado de voluntad, la mujer la tiene pero subordinada; el niño sólo la tiene incompleta(...), el saber del hombre no es el de la mujer, el valor y la equidad no son los mismos en ambos, como lo pensaba Sócrates, y la fuerza del uno estriba en el mando y la de la otra en la sumisión». (Aristóteles, op. cit. L. I).

El descubrimiento del Nuevo Mundo supuso una ruptura de límites y barreras no sólo geográfica sino antropológicas. La corona española asesorada por la universidad, declaró hombres a los aborígenes de América y por tanto súbditos libres sujetos de derechos y deberes, seres con alma que pueden y deben ser cristianizados.

Uno de los estandartes intelectuales de la Europa del XIX, aún admitiendo que hombre y mujer son seres humanos, expone teorías como la siguiente:

«Las mujeres pueden muy bien ser cultas, pero no están hechas para las Ciencias más elevadas, para la Filosofía y para ciertas producciones del Arte que exigen un universal. Pueden tener ocurrencias, gusto y gracia, pero no poseen lo ideal(...). El Estado correría peligro si hubiera mujeres a la cabeza del gobierno, porque no actúan según las exigencias de la universalidad sino siguiendo inclinaciones y opiniones contingentes. (HEGEL; *Líneas fundamentales de la filosofía del derecho*; parágrafo 116; trad. y cit. por Juan Cruz Cruz, en *Sexualidad y Persona. Orígenes Modernos de un Debate sobre el Amor: Kant, Fichte y Hegel*, pág. 115 y 116. Pamplona; Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1996).

Aunque en este final de siglo pueda parecer que la definición que los hombres tienen de sí mismos es clara y distinta, los avances científicos, tecnológicos y económicos junto a los problemas derivados de éstos, el ecológico entre otros, han puesto de manifiesto todo lo contrario; es decir, es bastante problemático fijar que sea el ser humano.

Así, por ejemplo, las posturas neomaltusianas pretenden evitar una supuesta catástrofe planetaria, causada por la superpoblación, mediante propuestas en las que, implícitamente, parece que todos los seres humanos no lo son en el mismo grado:

«Una mortalidad humana masiva sería una buena cosa. Nuestro deber es provocarla. El deber de nuestra especie frente al medio ambiente es eliminar al 90 por 100 de nuestros efectivos» (Aiken, cit. Ballesteros en *Ecologismo Personalista*, pág. 26. Madrid; Ed. Tecnos, 1995).

«...¿Cómo podemos ayudar a un país extranjero para que no llegue a la superpoblación? Sin duda lo peor que podemos hacer es enviarle alimentos. El niño salvado ahora se convertirá mañana en un reproductor. Movidos por nuestra compasión les enviamos alimentos pero ¿no es verdad que es ésta la mejor manera de aumentar la miseria de una nación superpoblada? Las bombas atómicas serían más benevolentes» (Hardin, cit. por Vicente Bellver en *Ecología: de las Razones a los Derechos*, pág. 24 y 25. Granada, ed. Comares; 1994).

Hardin y otros sostienen teorías en las que subyace una postura antropológica inquietante: los seres humanos del primer y segundo mundo tienen más posibilidades de desarrollarse como tales, por lo que, tienen más derecho a la vida que los individuos del tercer mundo que son «menos» hombres al no poder alcanzar todas las posibilidades de los anteriores. En concreto, los hermanos Paddock, defienden que los países más pobres y superpoblados no deberían recibir ayuda porque no pueden salvarse de ninguna manera.

Los planteamientos de la *Deep ecology* —la ecología profunda— tampoco ayudan a clarificar el concepto ser humano pues borran la diferenciación entre la especie humana y el resto de las especies vivas de la tierra, colocando en el mismo nivel de importancia y consideración a todo ser viviente. Para los defensores de la *Deep ecology*, la presencia humana en el mundo no humano es excesiva y está empeorando rápidamente, por lo que, el florecimiento de la vida no humana requiere la disminución del número de individuos humanos.

Para completar estas pinceladas, cabe señalar los complejos avances en ingeniería genética que llevan la pregunta sobre el ser humano a unos difíciles límites.

No obstante, en términos generales, el concepto de hombre ha ido agrandándose a lo largo de la historia, sobre todo, a lo largo de la historia de occidente.

II. Por otra parte, y sin caer en un absurdo etnocentrismo cultural, hemos de admitir que la civilización occidental y todo lo que ella comporta, ha «estirado» la extensión del concepto de hombre acercando culturas y civilizaciones y acortando las distancias, no sólo físicas, como pocas civilizaciones lo han conseguido a lo largo de la historia.

La cuestión es: ¿por qué, de hecho, la cultura occidental y no otra?

Creemos que esta cultura se asienta en dos factores claves. factores que, a su vez, están íntimamente relacionados:

a) Por una parte la ciencia, la técnica, el modelo económico e incluso la religión cristiana han fomentado un espíritu de aventura y conquista provocando la expansión de, vamos a llamarlo así, «lo europeo».

El descubrimiento y colonización de América, las rutas comerciales establecidas en todo el globo por países como Inglaterra, Holanda, Portugal y España, el proceso colonizador de África en el siglo XIX, los intentos cristianizadores en Asia por los misioneros jesuitas, son algunos de los efectos del mencionado espíritu de aventura.

Evidentemente esta expansión del «modo europeo», no siempre ha sido pacífica, armónica ni altruista y es frecuente topar, hoy en día, con planteamientos de autoculpabilidad, conciencia de avasallamiento e incluso con acusaciones de despótico etnocentrismo cultural y exterminio de culturas y pueblos.

b) Por otro lado, mejor dicho, por debajo de lo descrito anteriormente, en un nivel mucho más profundo, hemos llegado a la conclusión de que uno de los motores ha sido y es lo que denominamos *espíritu universalizador* de la cultura europea.

La Ciencia Moderna, que arranca en el Renacimiento, se basa en la fuerza combinada de la matemática y el experimento, la cual posibilita reunir en leyes universales los fenómenos del mundo físico.

La técnica y la tecnología suponen materializar ideas universalizando instrumentos y maneras de actuar que han acercado y amalgamado las culturas del planeta convirtiendo a la tierra en *la aldea global*.

El sistema económico de corte liberal implica una universalización de las leyes del mercado hasta el punto de considerar que todo puede venderse y comprarse.

La religión cristiana, que es la religión de Europa, se centra en la idea de redención del género humano por parte de Cristo; es decir, Dios ha bajado a la tierra para salvar a *todos los hombres*, porque *todos* son hijos de Dios. El impulso misionero arranca de este principio cristiano.

El sistema político, al menos desde fines del siglo XVIII, pretende asentarse bajo la igualdad de derechos y deberes de todos los ciudadanos. El ajusticiamiento de Luis XVI puede ser interpretado bajo este prisma: queremos que nos gobiernen leyes —universales— para sustraernos al capricho de los hombres —lo individual—.

La Filosofía occidental ha trabajado con la intención de dar explicación de la realidad; es decir, es posible atrapar en conceptos universales lo múltiple y cambiante.

III. En un corto margen de siglos e incluso de años, gentes de las más diversas culturas, creencias y razas se han visto imbuidas en la batidora universalizadora propiciada por occidente. El problema es cómo armonizar este puzzle; manteniendo la riqueza propia junto a la homogeneización impuesta por esta manera de vida.

A nivel teórico, como hemos visto en el primer apartado, la extensión del concepto de hombre a todos los seres humanos no ha sido ni es fácil, continúa problemática.

A nivel práctico, el impulso universalizador de corte occidental, analizado en el segundo apartado, ha desembocado en la aldea global.

No pretendemos dar soluciones sino, como paso previo, aclarar la situación en la que nos encontramos; no obstante, pensamos que una de las vías para enfrentarse a los problemas planteados; sobre todo, los problemas de identidad cultural y de igualdad a la hora de considerar humanos a todos los seres racionales del planeta, pasa por el diseño de una educación en una nueva sensibilidad. La creación de este diseño implica un salto acrobático sobre la cultura occidental para comprender y reconocer las riquezas e identidades que configuran otras culturas sin abandonar la nuestra.